



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 966 - 24
EXPEDIENTE N° 6983/23

Salta,

13 0 SEP 2024

VISTO: Las presentaciones efectuadas por la Cra. María Fernanda Díaz Guzmán y la Esp. María Guadalupe Villagrán, mediante las cuales solicitan que se prorrogue las fechas de los exámenes finales de las asignaturas Introducción a la Contabilidad, Contabilidad I y Derecho Societario, correspondientes al Turno Especial de exámenes de setiembre 2024, que se dictan en Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera y Sede Salta, respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 826/24, de esta Facultad, se aprobaron los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Especial de exámenes de setiembre de 2024, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica

Que a fojas 158, Cra. María Fernanda Díaz Guzmán, Profesora Regular Adjunta de las asignaturas Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I, que se dictan en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, solicita que se prorrogue para el día 30/09/2024, a horas 16.00 el tribunal examinador de las citadas materias, las que estaban fijadas para el día 27/09/2024 a horas 14.00, motiva su pedido por razones de fuerza mayor.

Que a fojas 159, la Esp. María Guadalupe Villagrán, Profesora Titular Temporaria de la asignatura Derecho Societario, solicita que se prorrogue para el día 01/10/2024, a horas 14.00 el tribunal examinador de la citada materia, la que estaba fijada para el día 26/09/2024 a horas 14.00, en razón de la organización de la cátedra.

Que, es necesario prorrogar la constitución de los tribunales examinadores, de las citadas asignaturas, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º- TENER POR PRORROGADA la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I, que se dictan en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera y Derecho Societario, que se dicta en Sede Salta, correspondiente al Turno Especial de exámenes de setiembre de 2024, de las carreras Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003 y 2022, Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Contador Público, plan de estudios 2019, respectivamente, dependientes de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, las que quedarán de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

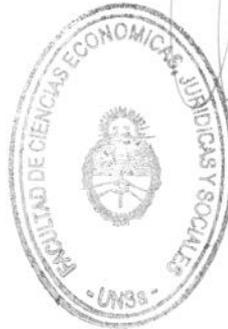
RES. DECECO Nº 966 - 24
EXPEDIENTE Nº 6983/23

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Contabilidad I (Planes 2003-2019-2022) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	27/09/2024 a horas 14.00	30/09/2024 a horas 14.00
Introducción a la Contabilidad (Plan 2022) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	27/09/2024 a horas 14.00	30/09/2024 a horas 14.00
Derecho Societario (Plan 2003-2019) Sede Salta	26/09/2024 a horas 15.00	01/10/2024 a horas 14.00

ARTÍCULO 2º - HÁGASE SABER a los miembros de los tribunales examinadores, a la Sede Regional Sur Metan Rosario de la Frontera, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNCSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCSa